



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 00186-M

Fechas de publicación: 18, 19 y 20 de febrero de 2020

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	No. DMT	Nombre/Razón Social del contribuyente	Numero de documento	Identificación No.	Representante Legal
RESOLUCIÓN	2019-DMT-008614	CEVALLOS BREILH NEPTALI FERNANDO	RESOL-DMT-JTD-2020-000177	1700556069	NO APLICA
RESOLUCIÓN	2019-DMT-009316	CUSHI CUÑAS FERNANDO	RESOL-DMT-JAT-MAN-2020-0183	0601635808001	NO APLICA
OFICIO	2019-DMT-007949	COMPAÑÍA CONSERTINSA CONSTRUCCIONES SERVICIOS E INMOBILIARIA S.A.	OFICIO-DMT-JAT-MAN-2020-0147	1790967069001	NO APLICA
OFICIO	2019-DMT-011398	VALDIVIESO ORTEGA ERNESTO PATRICIO	OFICIO-DMT-JAT-MAN-2020-0190	1703085157	NO APLICA
OFICIO	2019-DMT-011479	CONSEJO GUBERNATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN Y DE ENSEÑANZA Y DE LOS BIENES DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	OFICIO-DMT-JAT-MAN-2020-0203	1790170349001	ZAMBRANO PALMA JEANPIERRE OSWALDO
PROVIDENCIA	2019-DMT-009661	TENESACA ESPINOSA DIANA AURITA	PROV-DMT-JAT-MAN-2020-0180	1760002870	NO APLICA
PROVIDENCIA	2020-DMT-000325	GALINDO PEREZ BEATRIZ	PROV-DMT-JAT-MAN-2020-0182	1707257885	NO APLICA

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.